

# Jóvenes panameños se destacan en las negociaciones sobre finanzas climáticas en la COP27, en Egipto



*#PanamaEnLaCOP27 — La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022, se realizó del 7 al 18 de noviembre de 2022 en Sharm El Sheikh, Egipto*

*· La participación países como Panamá dentro del proceso de la definición de la nueva meta de financiamiento de climático, es la oportunidad para que las necesidades y circunstancias de países en desarrollo sean contempladas en la nueva cifra que permita a países muy vulnerables ser capaces de adaptarse al cambio climático, responder a las pérdidas y daños que ya les impactan.*

Desde el pasado 5 de noviembre, el equipo negociador que atendió el tema de finanzas climáticas del Ministerio de Ambiente, se hizo presente en las salas de negociaciones para tratar la muy ambiciosa y transversal agenda para finanzas de la COP27.

La participación del equipo negociador se hizo latente mediante la participación y seguimiento de más de 15 ítems de agenda que correspondieron a la temática de finanzas, así también de eventos paralelos.

Panamá participó con las prioridades que por consenso se establecieron por los países del grupo

de negociación de AILAC en el cual participa activamente. Teniendo como principales prioridades de buscar que se duplique la financiación para la adaptación; mayor financiamiento para la mitigación y mejoras generales en la alineación de los flujos financieros, públicos, privados, nacionales e internacionales, con el Acuerdo de París.

Las negociaciones de financiamiento climático tratadas en la COP27 se han destacado como uno de los más complejos y decisivos para lograr concluir con una COP exitosa. La agenda de finanzas tiene incidencia en otras agendas de negociación que fueron discutidas en Sharm El-Sheik tales como; transparencia, adaptación, tecnología y construcción de capacidades y su relevancia en las discusiones en pérdidas y daños.

Yaneth Laffaurie, negociadora coordinadora del tema de finanzas destaca la relevancia de la participación activa de estos procesos y espacios habilitados bajo la convención, en lo que respecta el financiamiento, siendo este un elemento habilitador para mantener vivo el 1.5°C.

También destaca, que estos espacios son los de mayor incidencia para visibilizar los esfuerzos y avances nacionales. Entre estas actividades a resaltar están los esfuerzos para la definición de las necesidades de apoyo requeridos de financiamiento requeridos por el país ante los compromisos internacionales y los retos que afrontamos para hacerle frente al cambio climático, este es uno de los mayores retos que afrontan los países en desarrollo.

De igual forma, Abdiel Douglas, negociador de Panamá para la temática de finanzas, mencionó que las negociaciones respecto a pérdidas y daños se mantuvieron muy divididas en lo que respecta a las posturas de países en desarrollo y desarrollados.

Dicha división llevo este tema a diálogos ministeriales, logrando así convertir la COP27 en Sharm El-Sheik un hito en la historia logrando que los países partes llegaran a un acuerdo para el establecimiento de un Fondo de Pérdidas y daños que permita asistir a los países en desarrollo que se ven afectados por los ya catastróficos y costos efectos del cambio climático.

Además, el joven negociador, indicó que, durante las mesas de negociación, se hizo un llamado a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y las instituciones financieras internacionales (IFI) que presenten: reformas sistemáticas, evaluaciones de riesgo climático e inversiones financieras alineadas con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París.

Por otro lado, Enilda Medina, negociadora de finanzas para los asuntos relacionados al Fondo de Adaptación, señaló que durante las mesas de negociación, se destacó la importancia de las contribuciones al Fondo de Adaptación, en el contexto del llamamiento a las Partes que son países desarrollados para que, de aquí a 2025, dupliquen como mínimo su aporte colectivo de financiación climática para la adaptación destinada a los países en desarrollo con respecto a los niveles de 2019, en el contexto del logro de un equilibrio entre la mitigación y la adaptación en el suministro de un mayor nivel de recursos financieros.

### Observaciones

- El actual flujo de financiamiento climático no es suficiente a las necesidades para acelerar el alcance de los objetivos del acuerdo de París y frenar la crisis climática.
- El financiamiento climático requiere aumentarse entre un 200% y 400% que permitan alcanzar \$1.6trillions a \$3.7 trillions por año, monto estimado necesario que permitirá una transición a una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático para el 2050.

### Datos al editor

El Artículo 2.1 (c) del Acuerdo de París, sobre la consistencia de los flujos financieros con vías de desarrollo resilientes al clima y bajas emisiones, es el tercer objetivo a largo plazo del Acuerdo de París y es esencial para lograr los otros objetivos del Acuerdo de París.

 Responder

cReenviar

NW